



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 19 OCT. 2000

RES. H. N° 1088 - 00

EXPTE. N° 4.704/00

VISTO:

El pedido presentado por la alumna de la Carrera de Ciencias de la Educación, Natalia Teresa Giménez, Plan de Estudio 1985, en el que solicitan constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Coordinación de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva la propuesta y fecha de constitución del Tribunal Examinador, y se debe proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen, para la alumna de la Carrera de Ciencias de la Educación, **Natalia Teresa Giménez**, LU. N° 701.131, Plan de Estudio 1985, en la asignatura **Filosofía y Epistemología de la Educación**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

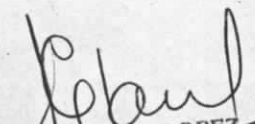
Día: 26 /10/00 Hs. 15,00

**Titulares: ETHEL MAS
MERCEDES VAZQUEZ
FLOR RIONDA**

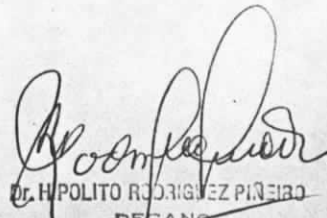
Suplente: MARIA LAURA

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y Centro Unico de Estudiantes de Humanidades.

re523


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES